



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 1 6 6

LITUECHE, 27 ENE 2016

Hoy se decreto lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2015, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas, programas y proyectos a ejecutar con recursos municipales y externos en forma anual.
- Que es imprescindible contar con los materiales de construcción y similares para efectuar los trabajos de mantención, reparación, construcción para atención de ayudas sociales y obras que realiza la I. Municipalidad de Litueche durante el año calendario, de los cuales depende el buen funcionamiento de la Municipalidad en su conjunto.
- El Decreto Alcaldicio N° 81 de fecha 12 de Enero de 2015 que llama a licitación, aprueba bases y nombra comisión.
- El Decreto Exento que reemplaza funcionarios integrantes de la comisión evaluadora.
- El Acta de Evaluación de ofertas emitida por la comisión.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ADJUDÍQUESE al proveedor HECTOR NUÑEZ GONZALEZ, Rut 9.500.834-8, adquisición materiales de ferretería y enseres del hogar, según licitación ID 1743-4-LE15.
- 2.- INCORPORESE copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (s)



ANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (S)

APC/MOP/MSS/raa
Distribución

- Secretaria Municipal.
- Departamento de Finanzas



ACTA DE EVALUACION ADQUISICION ARTICULOS DE FERRETERIA Y ENSERES DEL HOGAR

El Director de Obras Municipales, don Marcelo Schonfeldt Soto, la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, Claudia Salamanca Moris y la Secretaria Municipal (s) Maria Soledad Olmedo Pizarro; siendo las 09:00 horas del día 27 de Enero de 2015, revisan la propuesta para la suscripción de contrato de suministro de "MATERIALES DE FERRETERIA Y ENSERES DEL HOGAR", licitado mediante proceso N°1743-4-LE15.

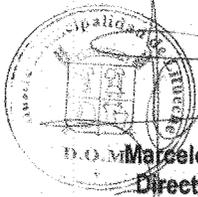
Se presentaron las ofertas que se detallan a continuación:

Requerimientos	COMERCIALIZADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA 76.226.857-4	HECTOR NUÑEZ GONZALEZ 9.500.834-8
Presentación Oferta a través del Portal	SI	SI
Hábil Chile Proveedores	NO	SI
Cantidad de productos	NO	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		
Oferta Económica		50
Plazo entrega		50
TOTAL DE LA OFERTA		100

Considerando que el oferente Comercializadora de Materiales de Construcción y Ferreteria FERFEX Ltda. Rut 76.226.857-4 no cumple requisitos, no se continúa con evaluación de su oferta.

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, adjudicar la licitación de "MATERIALES DE FERRETERIA Y ENSERES DEL HOGAR, a Don Héctor Núñez González, Rut 9.500.834-8, por haber dado cabal cumplimiento a los requisitos.

Sin más que agregar se despiden atentamente,



Marcelo Schonfeldt Soto
Director de Obras



Claudia Salamanca Moris
DIDECO



Maria Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal (s)